ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

De conformidad con la normatividad contractual vigente y los lineamientos emitidos por la agencia de compras públicas Colombia Compra Eficiente, la administración municipal se permite expedir el presente documento de estudios previos como soporte para elaborar el contrato, este documento permanecerá a disposición del público durante todo el desarrollo del proceso contractual.

El presente estudio contiene los siguientes elementos generales además de los indicados para cada modalidad de selección:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD:

El **Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo (IMDERTY)** tiene como misión promover el deporte, la recreación y la inclusión social de la población del municipio, especialmente de los grupos con necesidades especiales.

En este contexto, el IMDERTY organiza los **Juegos Deportivos y Recreativos de la Discapacidad 2024**, un evento que tiene como objetivo brindar a las personas con discapacidad la oportunidad de participar en actividades deportivas y recreativas adaptadas a sus condiciones físicas y emocionales, fomentando la integración, la salud, el bienestar y la visibilidad de este grupo poblacional en la comunidad, de conformidad con el parágrafo segundo del artículo cuarto del Acuerdo No. 005 del 02 de mayo de 2019 *"POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DÍA MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECRACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO..."*

Para garantizar el éxito de este evento y el bienestar de los participantes, el IMDERTY requiere contratar los **servicios de apoyo logístico, operativo y asistencial**, los cuales son indispensables para satisfacer las siguientes necesidades:

1. Apoyo Logístico

- **Organización y montaje de infraestructuras y espacios**: El evento requiere de una adecuada **infraestructura** (como escenarios deportivos adaptados, áreas de descanso, zonas de acceso fácil, entre otros), que debe ser adecuada para las necesidades de las personas con discapacidad. Esto incluye la instalación de equipos, la señalización de las zonas, y la disposición de materiales para las actividades.
- **Transporte y movilización de participantes**: Se requiere coordinar el transporte seguro y adecuado para los atletas con discapacidad, asegurando que los traslados se realicen sin inconvenientes, tanto dentro

de las instalaciones como para aquellos que puedan requerir transporte desde sus hogares o centros de atención.

- **Suministro de materiales y equipos**: Involucra la provisión de **equipos deportivos adaptados** y otros materiales necesarios para las actividades recreativas y deportivas (balones, sillas de ruedas deportivas, material médico, etc.).

2. Apoyo Operativo

- **Coordinación y gestión de actividades**: La correcta **gestión operativa** del evento requiere de personal encargado de coordinar las distintas actividades y pruebas deportivas, así como garantizar que los horarios, las rutas de los eventos y las reglas se sigan correctamente. Esto incluye la programación y supervisión de las competencias, el registro de los participantes, la organización de las ceremonias de premiación, entre otras.
- **Seguridad del evento**: Para asegurar el bienestar de los participantes y asistentes, es necesario contar con **personal de seguridad** y **logística de evacuación** en caso de emergencias. Asimismo, es importante garantizar un acceso controlado a las instalaciones, especialmente considerando la vulnerabilidad de algunas personas con discapacidad.

3. Apoyo Asistencial

- **Atención médica y primeros auxilios**: Un aspecto fundamental del evento es la **atención médica** continua, la cual incluye **personal capacitado en primeros auxilios**, ambulancias disponibles en el lugar para cualquier eventualidad y un servicio de atención para emergencias médicas. Además, se debe contar con personal especializado en el cuidado de personas con discapacidad, en caso de que necesiten atención especial.
- **Apoyo psicológico y emocional**: Dado el enfoque inclusivo del evento, es necesario contar con profesionales de **psicología** que puedan ofrecer apoyo emocional a los participantes, especialmente para aquellos que puedan estar enfrentando retos adicionales durante las competencias.
- **Asistencia técnica en deporte adaptado**: Se requiere de personal especializado en deportes para personas con discapacidad, como entrenadores y guías, que proporcionen el apoyo necesario para asegurar que las actividades sean accesibles y seguras.

4. Accesibilidad y cumplimiento de normativas

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

El evento debe garantizar que todas las instalaciones, equipos y actividades sean accesibles para personas con **discapacidad física, sensorial y cognitiva**, cumpliendo con la normativa vigente en cuanto a accesibilidad y seguridad. Esto incluye la adaptación de los espacios y la implementación de medidas que aseguren la participación plena y segura de todos los asistentes.

5. Inclusión social y comunitaria

Finalmente, el IMDERTY pretende con esta actividad fortalecer los lazos sociales de las personas con discapacidad, promoviendo la **inclusión social** a través de la participación en el deporte y la recreación. Para esto, es necesario contar con un equipo de apoyo que pueda ofrecer un servicio integral durante el evento y, a su vez, promover el respeto, la integración y la visibilidad de las personas con discapacidad en la comunidad.

En conclusión, la contratación de los **servicios de apoyo logístico, operativo y asistencial** es esencial para satisfacer la necesidad de **organizar un evento inclusivo, accesible, seguro y bien coordinado** que permita a las personas con discapacidad disfrutar de una experiencia deportiva y recreativa significativa. Estos servicios asegurarán el éxito de los **Juegos Deportivos y Recreativos de la Discapacidad 2024** en el municipio de Yumbo, garantizando el bienestar y la participación activa de todos los asistentes.

De igual manera, el objeto contractual de éste proceso se encuentra relacionado con el Plan Nacional, Departamental y Municipal de Desarrollo y con el plan de acción del Imderty así:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 – 2026 COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA

Aborda el deporte como un componente clave para el desarrollo social, la salud y la cohesión comunitaria y posiciona el deporte como un elemento esencial para el bienestar social, la salud y la inclusión en Colombia. Al enfocarse en el acceso, la infraestructura y el desarrollo de talentos, se busca transformar la realidad de los colombianos a través del deporte, promoviendo una sociedad más justa y equitativa.

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA
SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL	Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA 2024-2027 LIDERAZGO QUE TRANSFORMA

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

Incluye el deporte como una herramienta fundamental para el desarrollo social, económico y cultural de la región, reconociendo al deporte como un elemento clave para el bienestar social y el desarrollo integral de la región. Al centrarse en la inclusión, el fortalecimiento de la infraestructura y el desarrollo del talento, el plan busca transformar la vida de los vallecaucanos a través del deporte.

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA
INTEGRAR ESFUERZOS PARA ACTUAR DE MANERA MULTIDIMENSIONAL EN EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN	INSTITUCIONES FORTALECIDAS ACCIONES EFECTIVAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD DEPARTAMENTAL
RECONOCER LA DIVERSIDAD TERRITORIAL Y CULTURAL COMO FACTOR INTEGRADOR, CAPACIDAD ESTRATÉGICA Y FORTALEZA EN NUESTRA IDENTIDAD	PROGRAMA VALLE ORO PURO PARA TODOS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE YUMBO VIGENCIA 2024 – 2027

Incorpora el deporte como un componente esencial para el bienestar y desarrollo integral de la comunidad, considera el deporte como un elemento fundamental para el desarrollo social y comunitario. A través de la inclusión, la mejora de la infraestructura y el fomento del talento, se busca transformar la vida de los yumbeños, fortaleciendo su bienestar y cohesión social.

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA
TRANSFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN	Yumbo Activo, Con Deporte Inteligente E Incluyente

PLAN DE ACCION IMDERTY 2024

Se centra en el desarrollo y la promoción del deporte en la comunidad, busca transformar el panorama deportivo en Yumbo mediante la promoción de la actividad física, la inclusión, la mejora de la infraestructura y el desarrollo de talento. Todo esto con el objetivo de construir una comunidad más saludable, unida y activa.

Linea Estrategica	Nombre del Indicador de Bienestar / Meta de Resultado	Nombre del Programa aprobado en el PDT	Nombre del Programa según el Manual de clasificación Programatico del Gasto Público	Nombre Subprograma PDT	Nombre del Producto aprobado en el PDT	Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA	Indicador de Producto según Catálogo de Productos de la MGA	ACTIVIDADES (ACTIVIDADES RELACIONADAS EN LOS PROYECTOS)
YUMBO SALUDABLE,	Se ha aumentado a	Fomentando prácticas	Fomento a la recreación, la	Fomentando lazos mas cerca	Número de personas con los	Servicio de apoyo a la		Fortalecimiento Institucional

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE	16,30% la población atendida por el IMDERTY a través de los programas de fomento en la zona urbana y rural del municipio de Yumbo con enfoque diferencial y sin barreras.	deportivas más saludables	actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz (4301)	de la gente en que creemos	programas de fomento al Deporte, la Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre, beneficiadas.	actividad física, la recreación y el deporte (4301001)	Personas beneficiadas (430100100)	para el fomento del Deporte, la recreación y la Actividad Física. Fortalecimiento a las actividades sociales Institucionales para generar hábitos y estilos de vida saludables

Por otro lado, la **normatividad especial** que regula la **contratación de los servicios de apoyo logístico, operativo y asistencial** para la realización de los **Juegos Deportivos y Recreativos de la Discapacidad 2024** en Colombia se encuentra enmarcada principalmente en las siguientes leyes y decretos que rigen la contratación pública y la organización de eventos deportivos y recreativos, especialmente en lo relacionado con la atención de personas con discapacidad:

1. Ley 80 de 1993 - Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

Esta ley establece las disposiciones generales para la contratación pública en Colombia, aplicables a todas las entidades estatales, como el **Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo (IMDERTY)**. Es fundamental para definir las modalidades de contratación, incluyendo la contratación directa, y los principios a seguir en los procesos contractuales.

2. Ley 1618 de 2013 - Ley Estatutaria de la Discapacidad

Esta ley establece las condiciones para garantizar la **inclusión y la igualdad de oportunidades** para las personas con discapacidad, y es particularmente relevante para la organización de eventos deportivos y recreativos dirigidos a este grupo poblacional.

- **Artículo 3**: Asegura que las personas con discapacidad tengan acceso a los **espacios y actividades recreativas y deportivas** bajo condiciones de **igualdad** y **accesibilidad**.
- **Artículo 11**: Impone a las entidades públicas la obligación de **garantizar la accesibilidad física**, comunicacional y de los recursos para las personas con discapacidad en eventos públicos.

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

- **Artículo 12**: Obligación de promover la **participación plena** de las personas con discapacidad en eventos como los **Juegos Deportivos y Recreativos**, asegurando que la infraestructura y los servicios sean apropiados para su integración efectiva.

3. Ley 1150 de 2007 - Modificaciones a la Ley 80 de 1993

Esta ley introduce reformas en el marco de la contratación pública, buscando mejorar la **eficiencia, la transparencia y la equidad** en los procesos de contratación estatal.

4. Decreto 1082 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo

Este decreto reglamenta el proceso de contratación pública en Colombia, integrando y unificando las disposiciones de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

5. Decreto 1510 de 2013 (Modificado por el Decreto 1082 de 2015)

Este decreto establece procedimientos específicos para **la selección de contratistas** y las modalidades de contratación para eventos de carácter público. Define el **procedimiento de contratación directa** y establece las condiciones en las que se puede aplicar, especialmente para eventos de interés público como los deportivos y recreativos.

6. Decreto 1072 de 2015 - Reglamentación del Trabajo

Este decreto contiene disposiciones relacionadas con la **seguridad y salud en el trabajo**. En el contexto de la contratación de servicios asistenciales y operativos, este decreto establece normas para la **salud ocupacional** y la **prevención de riesgos laborales**, especialmente importantes cuando se manejan actividades que involucran a personas con discapacidad y requieren de personal capacitado en primeros auxilios, movilidad, entre otros.

7. Normativa sobre Accesibilidad y Seguridad para Personas con Discapacidad

Adicionalmente, para eventos deportivos dirigidos a personas con discapacidad, se deben cumplir con las normativas relacionadas con la **accesibilidad universal** y la **seguridad** de los participantes. Esto incluye la implementación de espacios adecuados para personas con movilidad reducida, rutas accesibles,

equipos adaptados, señalización apropiada y la presencia de profesionales capacitados en la atención de personas con necesidades especiales.

- **Normas Técnicas Colombianas (NTC)** relacionadas con accesibilidad en el espacio público y eventos.

En conclusión, la **contratación de los servicios de apoyo logístico, operativo y asistencial** para la **realización de los Juegos Deportivos y Recreativos de la Discapacidad 2024** debe ajustarse a una serie de normas y principios establecidos en la legislación colombiana, que incluyen la Ley 80 de 1993, la Ley 1618 de 2013, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y los principios de accesibilidad e inclusión establecidos para personas con discapacidad. Esta normatividad garantiza la **organización adecuada** y la **prestación de servicios** de forma eficiente y accesible, asegurando la plena participación de las personas con discapacidad en el evento.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES. El presente proceso de contratación se encuentra contemplado en el plan anual de adquisiciones de la administración municipal para la vigencia 2024.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
80111623	Servicios temporales de compras y logística

2. OBJETO A CONTRATAR

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY)

2.1. ALCANCE DEL OBJETO:

BRINDAR APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL CON LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY):

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

ITEM	COMPONENTES PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	BRINDAR APOYO CON LA LOGÍSTICA, INSUMOS DE LA DISTRIBUCION DE SILLAS	UNIDAD	400	$ 1.000	$ 400.000
2	BRINDAR APOYO CON LA DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA, ASISTENCIAL Y TECNICO DE CABINAS CON PARLANTE	UNIDAD	4	$ 200.000	$ 800.000
3	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGISTICO EN LA DISPOSICION YDISTRIBUCION DE BULTOS DE CAL PARA LA PISTA DE ATLETISMO	UNIDAD	3	$ 30.000	$ 90.000
4	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y ASISTENCIAL CON LA INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE CARPAS 4X4 ARMADAS CON TRANSPORTE INCLUIDO	UNIDAD	6	$ 280.000	$ 1.680.000
5	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA DISTRIBUCIÓN MANILLAS-REGISTRO-FIRMA	UNIDAD	450	$ 3.000	$ 1.350.000
6	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO, ASISTENCIAL Y TÉCNICO CON LA INSTALACION, DISPOSICIÓN Y MONTAJE DE SONIDO PARA TODO EL DESARROLLO DEL EVENTO, QUE CONTENGA: 1 RACK, 4 MONITORES ACTIVOS; 4 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO; 4 MICRÓFONOS SHURE ORIGINALES, 2 MONITORES DE RETORNO, CON 2 OPERARIOS.	UNIDAD	1	$ 3.200.000	$ 3.200.000
7	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y TÉCNICO EN LA DISPOSICIÓN DE TRANSPORTE PARA MATERIAL DEPORTIVO IDA Y VUELTA	UNIDAD	6	$ 100.000	$ 600.000
8	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA DISTRIBUCIÓN Y DISPOSICIÓN DE 400 CAMISETAS CON LOS LOGOS DE ALCALDIA Y EL IMDERTY	UNIDAD	400	$ 35.000	$ 14.000.000

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

9	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO CON LA INSTALACIÓN DE CINTAS DE SEGURIDAD DE 500 METROS	UNIDAD	8	$ 50.000	$	400.000
10	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA DISTRIBUCIÓN Y DISPOSICIÓN DE TERMOS	UNIDAD	400	$ 25.000	$	10.000.000
11	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA PRESENTACION DE LOS ARTISTAS	UNIDAD	1	$ 1.500.000	$	1.500.000
12	BRINDAR APOYO TÉCNICO Y ASISTENCIAL EN LA DISPOSICIÓN DE AMBULANCIA MÉDICA ESPECIALIZADAS CON DOS PARAMÉDICOS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO Y CUATRO AUXILIARES DE ENFERMERIA	UNIDAD	1	$ 1.200.000	$	1.200.000
13	BRINDAR APOYO TECNICO Y LOGISTICO EN LA DISTRIBUCION, INSUMOS DE ACTIVIDADES DE SOPORTE DECOMPUTO,	UNIDAD	1	$ 2.000.000	$	2.000.000
14	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO CON LA DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE SUDADERA CON EL LOGO DE LA ALCADIA Y DEL IMDERTY	UNIDAD	400	$ 50.000	$	20.000.000
15	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO EN LA DISTRIBUCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BOLSAS DE BASURA INDUSTRIALES	UNIDAD	150	$ 1.000	$	150.000
16	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO, INSUMOS EN LA DISTRIBUCIÓN Y DISPOSICIÓN DE PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	48	$ 2.000	$	96.000
17	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO INSUMOS EN LA DISTRIBUCIÓN Y DISPOSICIÓN DE JABON LIQUIDO PARA LAVAMANOS	UNIDAD	10	$ 5.000	$	50.000
18	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO INSUMOS Y ASISTENCIAL PROPORCIONANDO TOALLAS PARA SECADO DE MANOS EN LOS BAÑOS	UNIDAD	3	$ 8.000	$	24.000

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

19	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE HIDRATACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO.	UNIDAD	10000	$ 800	$	8.000.000
20	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA DISTRIBUCIÓN JUEGOS DE PARQUES-YOYO	UNIDAD	40	$ 100.000	$	4.000.000
21	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y ASISTENCIAL EN LA DISTRIBUCION DE 20 JUEGOS DE DOMINO- JASS	UNIDAD	40	$ 100.000	$	4.000.000
22	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y ASISTENCIAL PROPORCIONANDO EN ACTIVIDADES MUSICALIZADAS	UNIDAD	5	$ 300.000	$	1.500.000
23	BRINDAR APOYO, ASISTENCIAL, INSUMOS Y PROPORNCIONADO A LA ACTIVIDAD DE ATLETISMO	UNIDAD	6	$ 300.000	$	1.800.000
24	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL, INSUMOS, PROPORNCIONADO A LA ACTIVIDAD DE NATACION	UNIDAD	6	$ 300.000	$	1.800.000
25	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL, INSUMOS PROPORNCIONADO A LA ACTIVIDAD DE BATMINGTON	UNIDAD	6	$ 300.000	$	1.800.000
26	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL, INSUMOS PROPORNCIONADO A LA ACTIVIDAD DE JUDO VISUAL	UNIDAD	6	$ 300.000	$	1.800.000
27	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL, INSUMOS PROPORNCIONADO A LA ACTIVIDAD DE BOCCIA	UNIDAD	6	$ 300.000	$	1.800.000
28	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN ADECUACION DE LOS ESCENARIOS	UNIDAD	40	$ 250.000	$	10.000.000

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

29	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS MEDALLAS DE LA PREMIACION DE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO EN CADA DICIPLINA	UNIDAD	150	$ 10.000	$	1.500.000
30	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO EN LA ADECUACION DE LA MESA PRINCIPAL DEL EVENTO AGUAS, RAMO, MANTEL, TARIMA MESA PRINCIPAL	UNIDAD	1	$ 210.000	$	210.000
31	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA DISTRIBUCIÓN ADECUACION DE LA TARIMA-PINTURA-DECORACION	UNIDAD	1	$ 900.000	$	900.000
32	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA DISTRIBUCIÓN ADECUACION DE LA TARIMA-ILUMINACION LED- DECORACION	UNIDAD	1	$ 1.500.000	$	1.500.000
33	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA DISTRIBUCIÓN DE FORMATOS DE ASISTENCIA Y REGISTRO	UNIDAD	400	$ 12.000	$	4.800.000
34	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA PROYECCION DE VIDEOS EN EL ESCENARIO	UNIDAD	1	$ 960.000	$	960.000
35	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO EN LA DISTRIBUCIÓN, DE LA ANTORCHA OLIMPICA Y TEDETERO	UNIDAD	1	$ 150.000	$	150.000
36	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE TABLAS DE APOYO	UNIDAD	10	$ 14.000	$	140.000
37	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LAPICEROS	UNIDAD	30	$ 2.000	$	60.000
38	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA DISTRIBUCIÓN DE POLVORA FRIA	UNIDAD	4	$ 30.000	$	120.000

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

39	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL EN LA DISTRIBUCIÓN DE REFRIGERIOS	UNIDAD	1000	$ 12.000	$	12.000.000
40	APOYAR LOGÍSTICA Y ASISTENCIALMENTE PROPORCIONANDO PLACAS DE RECONOCIMIENTO A LAS ENTIDADES	UNIDAD	10	$ 108.000	$	1.080.000
41	APOYAR LOGÍSTICA Y ASISTENCIALMENTE EN LA ACTIVIDAD LUDICA DE EQUINOTERAPIA	UNIDAD	1	$ 2.300.000	$	2.300.000
42	APOYAR LOGISTICA Y ASISTENCIALMENTE PROPORCIONANDO CRONOMETROS	UNIDAD	5	$ 35.000	$	175.000
43	BRINDAR APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO CON LA FIRMA DE LOS LISTADOS DE RECIBIDOS DE REFRIGERIOS	UNIDAD	8	$ 300.000	$	2.400.000
44	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO CON LA FIRMA DE LOS LISTADOS DE RECIBIDOS DE BOLSAS DE HIDRATACION	UNIDAD	10	$ 300.000	$	3.000.000
45	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO, INSUMO EN LA ACTIVIDAD DE DISTRIBUCION DE MESAS TABLON	UNIDAD	12	$ 20.000	$	240.000
46	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO, INSUMOS EN LA ACTIVIDAD DE PINTUCARITAS	UNIDAD	30	$ 20.000	$	600.000
47	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO EN LA ACTIVIDAD LUDICA DE JUEGO DE PING PON	UNIDAD	1	$ 200.000	$	200.000
48	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO EN LA ACTIVIDAD LUDICA DE SAPO	UNIDAD	1	$ 200.000	$	200.000

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

49	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO EN LA ACTIVIDAD LUDICA DE JUEGO DE RAYUELA	UNIDAD	1	$ 55.000	$	55.000
50	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO EN LA ACTIVIDAD LUDICA DE ROMPECABEZAS-AJEDRES	UNIDAD	10	$ 200.000	$	2.000.000
51	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN LA DISTRIBUCIÓN Y DISPOSICIÓN DE POSTES DELIMITADORES	UNIDAD	50	$ 25.000	$	1.250.000
52	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO EN LA ACTIVIDAD LUDICA DE JUEGO DE YOYO-TROMPO	UNIDAD	20	$ 100.000	$	2.000.000
53	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL Y LOGÍSTICO EN AREA ADMINISTRATIVA.	UNIDAD	1	$ 5.600.000	$	5.600.000
54	PERSONAL PARA LA COORDINACION Y SUPERVISION DE LA CORECTA EJECUCION DEL EVENTO	UNIDAD	2	$ 2.395.000	$	4.790.000
55	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL, DE APOYO Y LOGISTICA CON TALENTO HUMANO PROFESIONAL PARA LA JORNADA DE SENSIBILIZACION	UNIDAD	12	$ 400.000	$	4.800.000
56	BRINDAR APOYO LOGISTICO Y ASISTENCIAL EN LA CONVOCATORIA Y GENERAL, SOCIALIZACION	UNIDAD	1	$ 930.000	$	930.000
57	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO EN LA ACTIVIDAD LUDICA DE JUEGO DE VALERO	UNIDAD	50	$ 40.000	$	2.000.000
		TOTAL				$150.000.000

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

2.1.1. LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar para la ejecución del presente contrato es el Municipio de Yumbo Valle.

2.1.2. PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el (27) de diciembre de 2024, a partir de la fecha que la Entidad Inicie la ejecución del contrato dentro del Sistema Electrónico de contratación Pública (SECOPII), lo cual procederá una vez cumplidos los requisitos de ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

2.1.3. CLASE DE CONTRATO O CONVENIO A CELEBRAR: El contrato que se celebrará será de prestación de servicios.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Contratación Directa.

3.1. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de **contratación directa** para la **prestación de servicios de apoyo logístico, operativo y asistencial** en la organización de los **Juegos Deportivos y Recreativos de la Discapacidad 2024** es plenamente justificada por las circunstancias que rodean este tipo de evento.

La contratación directa se fundamenta principalmente en razones de **especialización de los servicios requeridos**, y la **naturaleza del evento**, lo cual impide el desarrollo de un proceso licitatorio tradicional debido a los requisitos específicos de los servicios solicitados. A continuación, se detallan las razones legales y operativas que sustentan esta modalidad:

1. Especialización de los Servicios Requeridos

El **evento deportivo y recreativo** tiene características muy específicas, ya que está orientado a personas con discapacidad. Para cumplir con los requisitos de accesibilidad, seguridad y bienestar de los participantes, es necesario contar con proveedores especializados en **deportes adaptados**, **atención asistencial** y **logística** para personas con movilidad reducida y otras discapacidades.

- **Apoyo logístico**: Incluye la adaptación de instalaciones deportivas y recreativas, transporte adecuado, señalización accesible y otras necesidades logísticas que no pueden ser cubiertas por proveedores sin la debida experiencia y preparación en este tipo de eventos.
- **Apoyo operativo**: La coordinación de actividades específicas para personas con discapacidad, la seguridad en los espacios, y el manejo de las emergencias requieren de personal con experiencia en la organización

de eventos inclusivos y en la gestión de riesgos asociados a este tipo de público.

- **Apoyo asistencial**: La atención médica especializada, la presencia de personal capacitado en primeros auxilios, y el apoyo psicológico a los participantes son esenciales para garantizar la seguridad y el bienestar de los atletas y asistentes.

La **Ley 80 de 1993** y el **Decreto 1082 de 2015** permiten la contratación directa cuando se trata de servicios altamente especializados que no pueden ser provistos por cualquier contratista. La contratación de empresas especializadas en servicios asistenciales y operativos para personas con discapacidad justifica el uso de la modalidad directa.

2. Garantizar la Accesibilidad y la Inclusión Social

La contratación directa también responde al principio de **inclusión social**, que es clave en este tipo de eventos. La **Ley 1618 de 2013**, que regula los derechos de las personas con discapacidad, exige que las actividades y los espacios sean accesibles, seguros y adecuados para garantizar la plena participación de este grupo poblacional. La contratación de servicios especializados para la creación de entornos accesibles y la prestación de atención médica, psicológica y operativa especializada es vital para cumplir con esta normativa.

Además, garantizar la **accesibilidad universal** y la **seguridad** de los participantes requiere un manejo coordinado, profesional y oportuno, que solo puede ser logrado a través de la contratación directa de proveedores con el perfil adecuado.

3. Cumplimiento de la Normativa Local y Nacional

El **IMDERTY**, como entidad pública, tiene la obligación de garantizar que el evento cumpla con todas las normas locales y nacionales que rigen la contratación pública y la organización de eventos inclusivos. La **Ley 80 de 1993**, junto con las normas que regulan la accesibilidad y la participación de personas con discapacidad, establecen la necesidad de contar con los servicios adecuados para asegurar que el evento se lleve a cabo bajo los estándares exigidos.
En conclusión, la modalidad de **contratación directa** para la prestación de **servicios logísticos, operativos y asistenciales** para la realización de los **Juegos Deportivos y Recreativos de la Discapacidad 2024** es legalmente justificada por las siguientes razones:

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

1. **Especialización de los servicios requeridos**: La naturaleza del evento requiere proveedores con experiencia específica en la atención a personas con discapacidad.
2. **Cumplimiento normativo**: El cumplimiento de la **Ley 1618 de 2013** y otras disposiciones que garantizan la accesibilidad e inclusión social exige la contratación de los servicios adecuados.

De esta manera, la **contratación directa** permite la planificación y ejecución eficiente de los juegos, garantizando el éxito del evento y el bienestar de los participantes, conforme a la normatividad vigente.

3.2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

La **modalidad de contratación directa** está prevista en la legislación colombiana como una opción válida bajo ciertas circunstancias específicas. A continuación, se presentan los principales fundamentos jurídicos que justifican la elección de esta modalidad para la **contratación de servicios de apoyo logístico, operativo y asistencial** para la realización de los **Juegos Deportivos y Recreativos de la Discapacidad 2024**:

1. Ley 80 de 1993 - Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

La **Ley 80 de 1993** establece las disposiciones generales para la contratación pública en Colombia, y señala claramente las **modalidades de contratación** y las situaciones excepcionales en las cuales se puede optar por la **contratación directa**.

2. Ley 1150 de 2007 - Modificaciones a la Ley 80 de 1993

Esta ley modificó la **Ley 80 de 1993**, específicamente en lo que respecta a las **modalidades de contratación pública**. La ley también establece las causas bajo las cuales se puede recurrir a la contratación directa.

3. Ley 1618 de 2013 - Ley Estatutaria de la Discapacidad

La **Ley 1618 de 2013** establece las condiciones para garantizar la **inclusión** y la **igualdad de oportunidades** para las personas con discapacidad, y regula cómo deben ser atendidas en los eventos públicos, incluyendo actividades deportivas y recreativas.

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

- **Artículo 3**: Establece que las personas con discapacidad tienen derecho a **participar plenamente en actividades recreativas, culturales y deportivas** en condiciones de igualdad. Esto implica la necesidad de servicios especializados y adecuados para su participación en los **Juegos Deportivos y Recreativos de la Discapacidad 2024**, los cuales requieren de contratación directa de los proveedores que cuenten con los recursos y la experiencia para garantizar la accesibilidad y la inclusión.

- **Artículo 12**: La ley exige que se promuevan los **derechos de las personas con discapacidad** en el acceso a eventos públicos. La contratación directa en este contexto garantiza que los servicios sean adecuados, especializados y oportunos, como lo exige la ley.

4. Decreto 1082 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo

Este decreto reglamenta los procesos de contratación pública en Colombia y establece las condiciones bajo las cuales se puede optar por la contratación directa.

5. Decreto 1510 de 2013

Este decreto regula los procedimientos para la contratación pública y establece las condiciones en las que puede ser utilizada la **contratación directa**.

6. Decreto 1072 de 2015 - Reglamentación del Trabajo y la Seguridad Social

Este decreto establece las normas de seguridad y salud en el trabajo que aplican también a la contratación de servicios asistenciales y operativos en eventos públicos.

- **Normas sobre seguridad y accesibilidad**: Para un evento que involucra a personas con discapacidad, es fundamental garantizar la **seguridad física y emocional** de los participantes. Esto exige la contratación de personal calificado y especializado en atención médica, psicológica y de seguridad, lo que justifica la **contratación directa** de empresas que puedan cumplir con estos estándares.

En conclusión, la modalidad de **contratación directa** para la **prestación de servicios logísticos, operativos y asistenciales** en la realización de los **Juegos Deportivos y Recreativos de la Discapacidad 2024** está jurídicamente justificada por:

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

1. La **especialización de los servicios** requeridos, que no pueden ser proporcionados por cualquier proveedor.
2. La **limitación de proveedores** con la experiencia y capacidad para cumplir con los requisitos del evento.
3. La necesidad de **cumplir con la normativa sobre accesibilidad** y la **inclusión de personas con discapacidad**.

Por lo tanto, se considera que la contratación directa es la modalidad más adecuada para garantizar la efectividad y el éxito de los **Juegos Deportivos y Recreativos de la Discapacidad 2024**.

4. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** El valor estimado del contrato es de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000) Moneda corriente, valor que se imputará al Certificado de disponibilidad presupuestal No. 920 del 16 de diciembre de 2024.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La celebración del contrato que se derive del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal.

NO. CDP	VALOR	CUENTA O RUBRO
920	$150.000.000	2.3.2.02.02.009.06

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El valor del contrato es de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000) incluido todos los costos directos e indirectos e impuestos nacionales y municipales a que haya lugar, generados con ocasión a la ejecución del contrato, El CONTRATANTE cancelará el valor del contrato en DOS CUOTAS de la siguiente manera: A) UN PAGO ANTICIPADO, equivalente al cuarenta y cinco (45%) del valor del contrato, es decir por la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($67.500.000), una vez suscrito el contrato, previo registro presupuestal y aprobación de la garantía. B) UN SEGUNDO Y ÚLTIMO PAGO: por la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($82.500.000), previa entrega de factura, informe de ejecución de actividades ejecutadas con visto bueno del supervisor del contrato, que verifique el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con la propuesta, y certificación de cumplimiento de que ha realizado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, los pagos se realizarán con la presentación del acta de Supervisión del Contrato en la que se indique que se ha dado cumplimiento al objeto contractual y el pago de la seguridad social.

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

5. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGACIÓN:

ETAPA	CLASES DE RIESGOS / DESCRIPCION	PROBABILIDAD	IMPACTO	RESPONSABLE
1. PLANEACIÓN	Que el estudio previo y del sector sean elaborados por personal idóneo.	Baja	Bajo	IMDERTY
2. SELECCIÓN	Ninguno	Bajo	Bajo	IMDERTY
3. CONTRATACION	Ninguno	Bajo	Bajo	IMDERTY
4. EJECUCION	Que la persona natural o jurídica contratada no cumpla oportunamente dentro del plazo del contrato de manera adecuada con el objeto del contrato	Baja	Alto	CONTRATISTA

6. GARANTÍAS A EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

ETAPA	GARANTÍA	SUFICIENCIA	TERMINO
Contratación y Ejecución	Cumplimiento	10%	Con una vigencia igual al término de la duración del contrato y seis (6) meses mas
	Pago de salarios y prestaciones salariales	5%	Con una vigencia igual al término de la duración del contrato y tres (3) años más.
	Devolución del pago anticipado	100%	Con una vigencia igual al término de duración del contrato
	Responsabilidad Civil Extra Contractual	200 SMMLV al momento de la expedición de la póliza	Con una vigencia igual al término de la duración del contrato
Posterior a la Ejecución	Calidad del servicio	10%	Con una vigencia igual de duración de 6 meses.

7. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

Teniendo en cuenta lo señalado en el capítulo VII de la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, "Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía". Subrayado y negrilla fuera de texto.

8. DEFINICIÓN DE LA SUPERVISIÓN:

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

EL CONTRATANTE supervisará el cumplimiento cabal de las obligaciones del contrato a través del Ordenador del Gasto del Instituto municipal de deporte y la recreación de Yumbo –IMDERTY, o a quien este delegue.

Serán obligaciones particulares del supervisor las siguientes, sin perjuicio de las demás que le asigne la Ley y demás normas:

a) Velar por el cumplimiento cabal del objeto contractual, dentro del plazo estipulado.
b) Velar por el pago oportuno a la contratista de los valores acordados.
c) Elaborar certificación de cumplimiento a satisfacción en los casos que sean necesario para el desarrollo del contrato o el pago respectivo.
d) Elaborar las actas de cortes parciales y liquidación del contrato.
e) Tener en cuenta que toda aclaración con la CONTRATISTA en relación con el Contrato debe ser por escrito.
f) Verificar el pago y afiliación de la seguridad social integral de la contratista.

Conforme establece el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011: La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

9. IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES:

Al preparar la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta todos los impuestos que hayan de causarse o pagarse para al celebración y ejecución del contrato, los cuales corren por cuenta del proponente favorecido y no darán lugar a ningún pago adicional a los precios pactados. Con relación a las retenciones en la fuente a título de los diferentes impuestos nacionales, departamentales o municipales, el Imderty procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente dependiendo del objeto del contrato y la calidad del contribuyente.

A título enunciativo, se tienen los siguientes:

Estampilla Prohospital	:	1%
Estampilla Pro cultura	:	0.5%
Estampilla Proadulto Mayor	:	2%
Estampilla Prounipacifico	:	0.5%
Retefuente	:	2,5%

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

IVA : 19%

10. **OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATISTA: 1)** Cumplir con el objeto del contrato, el cual además de lo logístico y operativo, incluye disponer para el evento instalación de estructuras, diseño de las pruebas y alquiler de implementos, jueces especializados, presentador del evento, equipo preventivo para auxiliar a los participantes en caso de una emergencia, puesta en funcionamiento del sonido, decoración, refrigerios, hidratación, personal de apoyo y gastos varios que se requieran y que el contratista debe garantizar. **2)** Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones u obstrucciones que puedan presentarse. **3)** Disponer los recursos físicos, humanos, técnicos y administrativos necesarios para el cabal cumplimiento y ejecución del contrato. **4)** Realizar pagos de todos los impuestos, tasas, contribuciones y similares, Nacionales y Municipales que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia. **5)** Ejecutar las demás actividades derivadas del objeto contractual y las que se requieran a criterio del supervisor del contrato para la debida ejecución del mismo, teniendo en cuenta la naturaleza, el objeto, la oferta presentada documentos que forman parte integral del presente contrato; **6)** El contratista acatará las recomendaciones del Supervisor del contrato como enlace entre el Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Yumbo – IMDERTY - y el Contratista.

11. **OBLIGACIONES DEL IMDERTY:**

EL CONTRANTE -IMDERTY se compromete con el contratista a: **1-** Suministrar de manera oportuna la información que requiera para la debida ejecución del objeto del contrato. **2-** Cancelar en forma oportuna los servicios acordes a lo estipulado en el contrato del presente contrato. **3-** Efectuar las recomendaciones que estime pertinente el contratista para la correcta ejecución del contrato a través del funcionario designado para ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato. **4-** Exigir y verificar, por intermedio quien sea designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al pago de los aportes al sistema de seguridad social. **5-** Revisar la ejecución del contrato y suscribir el acta de supervisión conjuntamente con el contratista. **6-.** Designar el supervisor del contrato. **7-** Prestar toda la colaboración al contratista para la correcta ejecución del contrato. **8-** Suscribir el Acta de liquidación del contrato dentro del término estipulado para el efecto.

ESTUDIOS PREVIOS PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DISCAPACIDAD 2024 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO (IMDERTY), QUE SE TRAMITARÁ DENTRO DEL PROCESO No. CPS-IMDERTY-564-2024

12. **CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS**: De conformidad con lo señalado en el artículo 66 de la ley 80 de 1993, el IMDERTY, convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, con el fin de ejercer las facultades que la ley y la Constitución les atribuyen.

ARTHUR MILTON PALACIO VILLALOBOS
GERENTE

Elaboró: Tatiana Luna Arce - Contratista
Revisó: Danny Bejarano Tulande - Contratista
Aprobó: Arthur Milton Palacio Villalobos - Gerente